



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **213** DE

(**02 MAY 2019**)

Por la cual se autoriza comisión, a (1) una Servidora Pública de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) ha sido convocada a participar en el "primer encuentro Internacional de Investigación Educativa" en el Marco de la Cooperación Académica Interinstitucional organizado por el Comité del grupo de Investigación Pedagógica de la Universidad de Pamplona, que tendrá lugar en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Republica de Colombia, los días 8,9 y 10 de mayo de 2019.

Que, fue designada la servidora pública **DORIS HERNÁNDEZ DUKOA**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.442.946 de Bogotá D.C, Profesional Especializada, código 2028 grado 15 del área de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, según manifestación escrita presentada en el formato de solicitud de movilidad nacional e internacional de fecha 09 de abril del 2019 firmada por el representante legal Hno. José Gregorio Contreras Fernández, Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

Que, la participación en el evento "primer encuentro Internacional de Investigación Educativa" por parte de la mencionada servidora pública, es con motivo de representar a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), con la presentación de la ponencia "Estrategias para el Desarrollo de la Competencia intercultural" enmarcada en el eje temático de "Estrategias y Tecnología en Educación"

Que, para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es importante participar en este tipo de encuentros en términos de visibilidad nacional e internacional, además de participar en la socialización de estrategias académicas usadas en otros países para ser apropiadas y practicadas en la ETITC, abriendo la posibilidad de estrechar lazos académicos en otros países.

Que, los costos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación por los días de estancia para el encuentro correrán a cargo del Comité Científico de la Universidad de Pamplona según soporte remitido vía email el día 02 de abril del 2019.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la comisión a la servidora pública **DORIS HERNÁNDEZ DUKOA**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.442.946 de Bogotá D.C, Profesional Especializada, código 2028 grado 15 del área de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales para participar en el primer encuentro Internacional de Investigación Educativa en el Marco de la Cooperación Académica Interinstitucional" organizado por el Comité del grupo de Investigación Pedagógica de la Universidad de Pamplona, que tendrá lugar en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Republica de Colombia, los días 8,9 y 10 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **02 MAY 2019**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Diana Marcela Castañeda – Técnico Operativo Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---